

**RE: Definición de cláusulas ambientales contratación por medio de Catalogo de Grandes Superficies****De:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhueatas@alcaldiabogota.gov.co>

Mar 13/09/2022 9:55

**Para:** Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>**CC:** Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (112 KB)

FT-1152 CLAUSULAS AMBIENTALES GRANDES SUPERFICIES.doc

Buenos días Leidy,

Atendiendo la solicitud, se remite el formato FT-1152 con la aprobación para la exclusión de cláusulas ambientales aplicables al proceso con objeto: *Adquisición de elementos de impresión a través del catálogo de Grandes Superficies para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.*

Los campos pendientes por diligenciar en el formato FT-1152 se encuentran subrayados en color amarillo, por favor terminar de diligenciar antes de enviar a la Dirección de Contratación.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



**DAFNE VIVIANA HUERTAS BOCACHICA**  
CONTRATISTA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306



---

**De:** Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>**Enviado:** lunes, 12 de septiembre de 2022 15:10**Para:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhueatas@alcaldiabogota.gov.co>**Asunto:** RE: Definición de cláusulas ambientales contratación por medio de Catalogo de Grandes Superficies

Buenas tardes

No tengo observaciones



**Claudia Janneth Jaramillo Gómez**  
Dirección Administrativa y Financiera  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306

---

**De:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhueatas@alcaldiabogota.gov.co>**Enviado:** jueves, 8 de septiembre de 2022 8:28**Para:** Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>**Asunto:** RV: Definición de cláusulas ambientales contratación por medio de Catalogo de Grandes Superficies

Buenos días Claudia,

Por medio del presente, envío para revisión el formato FT-1152 con la exclusión de cláusulas ambientales aplicables al proceso con objeto: *Adquisición de elementos de impresión a través del catálogo de Grandes Superficies para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.*

Los campos pendientes por diligenciar en el formato FT-1152 se encuentran subrayados en color amarillo.

Cordialmente,



**DAFNE VIVIANA HUERTAS BOCACHICA**  
CONTRATISTA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306



---

**De:** Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>**Enviado:** miércoles, 7 de septiembre de 2022 17:29**Para:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhueatas@alcaldiabogota.gov.co>

13/9/22, 11:12

Correo: Leidy Yineth Mora Buitrago - Outlook

Cc: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Definición de cláusulas ambientales contratación por medio de Catalogo de Grandes Superficies

Viviana buenas tardes,

Cordial saludo,

Esperando te encuentres muy bien, por medio de la presente adjunto para tu verificación el formato de cláusulas ambientales.

Objeto: Adquisición de elementos de impresión a través del catálogo de Grandes Superficies para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Se adjunta términos y condiciones de la TVEC y guía de Grandes Superficies.

Cordialmente,



**LEIDY YINETH MORA BUITRAGO**  
CONTRATISTA  
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y LAS COMUNICACIONES - OTIC  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>